

¿CÓMO ESCRIBIR UN ARTÍCULO?

Autor: Eddy Sergio Zayas Casalí
Doctor en ciencias Pedagógicas
Profesor Titular
Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”

INTRODUCCIÓN

Todo mensaje que se transmite de manera escrita tiene una forma propia de expresión, ya sea una carta, un memorando, una nota, un reporte, un discurso, una tesis. El artículo es un documento escrito de carácter publicístico que surge por la necesidad que tienen los especialistas de una rama determinada del saber de divulgar los resultados de sus investigaciones o de su labor profesional. Entre las obligaciones de todo profesional de la educación superior está la publicación de artículos, ya que con ello contribuye al quehacer investigativo y al incremento del conocimiento científico. Con la publicación de artículos se enriquece el currículum individual del especialista, se incrementan sus posibilidades de acceder a categorías docentes superiores y se hace una contribución a la acreditación de la carrera en la que imparte docencia.

Uno de los problemas que dificulta la producción científica de nuestros profesionales lo constituye el que no siempre se domina a cabalidad las características particulares que posee el artículo como documento científico; muchos profesores noveles no se atreven a divulgar sus experiencias, a polemizar sobre un aspecto determinado de su ciencia por no conocer cuál es la estructura de un artículo, qué características reúne su metalenguaje, qué pasos seguir para organizar sus ideas y plasmarlas por escrito en un artículo. El presente artículo, por lo tanto, tiene como objetivo divulgar las características particulares de este tipo de documento científico, ofrecer recomendaciones acerca de los pasos a seguir en su elaboración, así como algunas de las características de su metalenguaje y que se deben tener en cuenta a la hora de acometer la redacción de un artículo científico..

DESARROLLO

1.- **Estructura del artículo:**

Título del artículo. Debe resumir el contenido esencial del artículo, ser corto y ser redactado de tal manera que llame la atención del lector. Debe ser un “gancho” para atraer a los lectores. Ej. “La enseñanza de las lenguas extranjeras en el ISP Varona: realidades y expectativas” “Hacia un aprendizaje significativo y desarrollador”

Nombre del autor o de los autores. En las revistas internacionales comúnmente se añade el país de origen o la institución docente que representa. En la revista VARONA se pone la categoría docente, la categoría científica y la institución. En caso de pertenecer a más de un autor, siempre se pondrá primero el nombre del autor principal.

Introducción. Esta parte del artículo puede estar explícita o implícita. En la introducción el autor presenta el tema que abordará, así como los objetivos que persigue con el mismo. En caso de no aparecer explícitamente la palabra “introducción” el autor debe ser capaz de introducir al lector en el tema mediante uno o más párrafos que implícitamente se constituya en la introducción.

Desarrollo. En esta parte del artículo el autor fundamenta lo que desea dar a conocer. Se ofrecen datos. Se argumenta apoyándose en citas u opiniones de otros autores, se presentan las ideas esenciales y complementarias que desea transmitir

Conclusiones Al igual que la introducción puede estar explícita o implícita. El objetivo de esta parte es cerrar la idea o las ideas centrales del artículo, pudiéndose añadir alguna recomendación y dejando abierta la discusión

Referencias bibliográficas. Son aquellos autores que son citados por el autor del artículo. Pueden ponerse a pie de página, previa numeración al lado de la cita o directamente en el cuerpo del artículo. En el primer caso a pie de página se pone el número correspondiente de la cita y los datos del material citado. Por ejemplo: ¹V.I.Lenin: “Materialismo y empirocriticismo”, en Selección de textos, t.I, p.337 Puede ponerse en el propio cuerpo del artículo inmediatamente después de la cita. Por ejemplo: “...” (Castellanos, S. B, 1998, p.19)

Bibliografía. Se pone aquella que el autor considera fundamental en su trabajo, que le da consistencia, fiabilidad y actualidad al tema propuesto. Incluye de manera obligatoria los autores y títulos que fueron citados A diferencia de otros tipos de textos como pudiera ser una tesis, no se pone toda la literatura consultada.

Anexos . No siempre se incluyen en los artículos. Esta parte queda a opción del autor en caso que quiera ampliar su análisis mediante el uso de esquemas, tablas, etc.

2.- Algunas recomendaciones acerca de los pasos a seguir en la elaboración de un artículo:

Hay que partir de dos diferentes puntos.

A.- si el artículo es divulgativo, es decir es aquel en que el autor da a conocer el resultado de su investigación, de una experiencia personal en su labor docente cotidiana.

B.- si el artículo tiene un carácter referativo. (Que también tiene un gran valor porque es el resultado de una búsqueda bibliográfica alrededor de un tema determinado). En el caso en que el autor quiera divulgar los resultados de su investigación es mucho más fácil ya que tiene recorrido una gran parte del camino, es decir no necesita identificar y analizar previamente la literatura. Lo único que tiene que hacer es organizar sus ideas y llevarlas al papel y extraer del informe final citas para apoyar sus ideas y para darle carácter de fiabilidad a su artículo. Si lo que desea el autor es divulgar una experiencia personal surgida en el proceso de desarrollo de su actividad docente, entonces tiene que contextualizar el problema, demostrar que ha consultado fuentes de reciente publicación.

Si por el contrario, el artículo es de carácter referativo. El autor tiene que hacer gala en la búsqueda bibliográfica, ya que el mismo es el resultado de la recopilación de información sobre un tema determinado. En este caso la cantidad de citas es abundante.

1.-**Contextualización del problema** Socializar el tema seleccionado. Buscar bibliografía sobre el tema en cuestión para verificar qué se ha hecho en este sentido, quién ha escrito sobre este tema con antelación, lo que no quiere decir que se suspenda la intención de escribir al artículo. Todo lo contrario, el material que se consulte puede reafirmar la validez de su selección. Puede citar a ese autor, refutar alguno de sus planteamientos, utilizar sus palabras para reafirmar sus ideas, etc.

2.- **Organización de las ideas para el artículo.** Elaboración del plan. _Organizar cada parte del artículo.¿Que decir en la introducción, en el desarrollo, en las conclusiones?. Seleccionar las citas apropiadas para cada parte del artículo, o ideas de otros autores que reafirmen su opinión. Hacer un esquema con las ideas principales y las complementarias.

3.- **Elaboración del artículo.** Aquí hay que tener en cuenta el propósito del artículo

Comparar (buscar similitudes, diferencias)

Describir: (procesos, métodos, técnicas)

Intercambiar(opiniones, criterios, puntos de vista, experiencias)

Generalizar: (resultados, nuevos conocimientos, nuevas ideas)

Recomendar: (técnicas, procedimientos, métodos)

Independientemente de que un artículo puede estar dirigido a uno de estos propósitos, no es menos cierto que varios de ellos pueden estar presentes en un mismo artículo.

Hay que tener en cuenta que el mayor impacto de cualquier artículo radica en la consistencia del análisis que se hace, de la interpretación o de la argumentación de los datos., los hechos expuestos tienen que estar organizados y examinados, no solo enumerados o simplemente presentados, tiene que existir una lógica en la exposición de los hechos, no pueden haber repeticiones, es decir abordar una misma idea en diferentes partes del artículo. No plantear ideas con oraciones muy largas que provoquen inexactitud, que no den claridad a lo que se expone. Es decir velar por la calidad de lo que se ha escrito en los planos del contenido y de la forma. La redacción, como es lógico tiene que ajustarse a las características de un texto científico.

4.- Algunas características del lenguaje científico a tener en cuenta al redactar un artículo..

Al redactar cualquier texto científico es necesario tener en cuenta que el mismo es un reflejo de la actividad cognoscitiva del hombre y del progreso de la ciencia y la tecnología, que posee las mismas características de la ciencia, a saber, **la impersonalidad, la objetividad y la exactitud.**

La **impersonalidad** constituye un rasgo esencial que diferencia el estilo científico de otros estilos. Se revela en que el científico expone sus puntos de vista sin descubrir su subjetividad, su personalidad, en aras de ser fiel a la verdad científica. (Aunque en los últimos tiempos se han publicado algunos artículos en los que se discute esta particularidad de un texto científico)

La **objetividad**: se relaciona con la impersonalidad. Si se tiene en cuenta que el objeto de la ciencia es la realidad, al estudiar dicha realidad, como algo que existe de forma independiente de nuestra conciencia, el hombre penetra en ella para descubrir su esencia y las leyes que la rigen, y llegar así a la verdad científica objetiva.

La **exactitud**: se relaciona con la objetividad, en que como rasgo de la ciencia, permite develar la esencia de forma precisa.

Para lograr que el texto científico posea las características antes apuntadas es necesario dominar los medios comunicativos propios de su estilo. Estos medios pueden constituir recursos propios del sistema (morfológicos, léxicos y sintácticos), así como textuales, (cuando nos referimos al discurso científico, su estructura y funcionamiento. Veamos a continuación algunas de las características más significativas de un texto científico y que todo autor de un artículo tiene que tener en cuenta al escribirlo.

Características morfológicas:

Uso peculiar de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbo

En el lenguaje científico los **sustantivos** ocupan un considerable espacio y los mismos aumentan a consecuencia de la **sustantivación** de otras partes de la oración, que asumen las funciones del sustantivo, La **sustantivación de los adjetivos** hace que estos se conviertan en términos que expresan más exactamente las ideas y los conceptos, y que tienen una significación contextual o situacional. Ej.: “elaboración teórica (Adj.), “Algunos teóricos son partidarios de.”(sust). El proceso docente (Adj.). Los docentes tienen la doble función de...” (sust), etc.

La presencia de los nombres sustantivos le da concreción al texto científico y le resta ambigüedad.

El nombre **sustantivo**, con frecuencia, se emplea en las construcciones del tipo Sust. + preposición + Sust. Ej.: proceso de enseñanza-aprendizaje, las estrategias de aprendizaje, etc. Estas construcciones, en ocasiones, aparecen encadenadas, lo que se conoce como **fenómeno de recursividad**. Ej.: “...las estrategias de aprendizaje de una lengua extranjera...”, “... la puesta en ejecución de las formas del proceso docente-educativo...”, etc.

Una característica del texto científico la constituye el no uso de **diminutivos**, ya que estos le dan al texto carga afectiva y emocional no apropiada para este estilo, y las categorías que más abundan son el **género masculino y los sustantivos inanimados**

Con relación al nombre **adjetivo** en el lenguaje científico prevalecen los adjetivos **relativos**. Ej.: explosiones atómicas, ácido sulfúrico, oración unimembre, etc. El número de estos adjetivos es cada vez mayor, como consecuencia del propio desarrollo de la ciencia, que convierte los **adjetivos calificativos** de uso corriente en **términos de la ciencia**. Estos adjetivos al convertirse en relativos, adquieren sus características, como por ejemplo, **no expresar grados de comparación**.

El **verbo** constituye una categoría morfológica, que asume una posición neutral en el estilo científico. Se emplea generalmente en **forma pronominal**, lo que contribuye a impersonalizar el texto: Ej. “se dice, se infiere, se plantea, se considera, se afirma”, etc. El **tiempo verbal más usado es el presente** del subjuntivo y del indicativo, lo que es posible gracias a la capacidad de este tiempo para expresar la significación en pasado y en futuro. Ej: En 1957, en la tesis de grado “La conducta del niño asmático” la destacada pedagoga cubana Graciela Barranqué Nicolau realiza un estudio minucioso acerca de las consecuencias negativas que puede traer para un menor asmático..., “Es probable que la ciencia avance mucho en la próxima centuria”.

En el lenguaje científico es de uso corriente la desesemantización de los verbos y en lugar de una forma verbal unimembre, se emplea una locución verbo-nominal Ej:”llegar a la conclusión” en lugar de “concluir”, “tomar la decisión” en lugar de “decidir”.

Otra característica distintiva del lenguaje científico es que en él **no aparecen los pronombres personales yo, tú y usted**, mientras que **él, ella y ellos se emplean frecuentemente**.

Características léxicas

Uso de términos o palabras propias de la ciencia que son comprensibles sólo para los científicos, voces extranjeras, las de uso común y que aparecen en cualquier texto como son las preposiciones, conjunciones, pronombres, etc.;

Características sintácticas

El empleo de oraciones compuestas por subordinación, Por el contrario, es raro el empleo de oraciones simples aisladas

El empleo de oraciones impersonales es otra de las características sintácticas esenciales del estilo científico. La impersonalidad se logra mediante dos procedimientos:

- a) Con construcciones modales que expresan posibilidad, imposibilidad, obligatoriedad, necesidad, etc., más infinitivo. Ej.: es menester encontrar, es preciso descubrir, no es posible anticipar, resulta importante diferenciar, etc.
- b) Con verbos impersonales y construcciones pasivas. Ej: se infiere...,se extrae..., se pone de manifiesto que..., la presión se ejerce por..., etc.
- c) Gran uso de las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio, que funcionan como complementos circunstanciales de tiempo, de causa, de modo, etc. Veamos algunos ejemplos: “Dada la importancia del hecho, nos trasladamos al lugar”, “Luego de procesar los datos, se elaboraron las conclusiones”.

Es posible concluir que el texto científico posee características sintácticas que lo tipifican y lo hacen diferente a los textos de otros estilos, por lo que es importante conocer los recursos con que ella opera.

Características retóricas

El texto científico como ya hemos visto posee determinadas características lingüísticas que lo hacen diferente a otros textos. Tales características están en correspondencia con las funciones que un tipo de texto desempeña, a saber, **exponer y argumentar** las teorías y **ofrecer conclusiones** que contribuyan a transformar la realidad.

Según Van Dijk, “en los discursos científicos se presenta una variante especial de las superestructuras argumentativas.(...) no sólo consiste en una conclusión y su justificación, sino también en un planteo del problema y una solución.”¹

. En los textos científicos predominan la **descripción, la narración, la argumentación y la exposición.**

La prosa descriptiva: La descripción consiste en exponer las cualidades de los objetos, con mayor o menor detalle. Permite la presentación de objetos, fenómenos, procesos, personas, etc., a partir de la percepción que el científico ha logrado conformar y acumula datos e impresiones sobre el objeto descrito. Aparece usada en **el informe, la definición, el artículo, etc.**

La prosa narrativa: Su uso en el texto científico permite ver la secuencia y consecuencia de los hechos, su historia, etc. Se caracteriza por presentar los hechos organizados temporalmente o mediante la relación causa-efecto. Aparece en **el informe investigativo, el ensayo.**

4.- **La organización de las citas.** Otro momento importante a tener en cuenta al escribir un artículo es el uso que se le da a las citas. Un artículo lleno de citas en lugar de darle valor a este, le resta consistencia. Existen artículos que se convierten en un trabajo referativo sin ser esta la intención del autor. Las citas se usan para apoyar un criterio dado o para iniciar una idea que puede ser refutada. Por ejemplo “No compartimos la opinión de X cuando señala que: “...

Las referencias pueden ponerse a pie de página o en el mismo texto del artículo. Aunque en los últimos tiempos la última forma es la más usada.

¿Cómo escribir la referencia? Antes o después de la cita dada entre comillas, se pone entre paréntesis el apellido del autor citado, la inicial de su nombre, una coma, el año en que se publicó el trabajo citado, dos puntos y el número de la página del libro donde aparece la cita. Ejemplo: Rosental M. , 1985: 355)

En caso de no ser una cita textual se pone todo igual menos el número de la página. Al final del artículo se relacionan todos los autores citados, relacionando Apellido, inicial del nombre (por orden alfabético), título del libro, la casa editora, el país y el año de publicación. En caso de ser usado un artículo, en lugar de un libro, entonces se pone el apellido y la inicial del nombre del autor, el título del artículo, el nombre de la revista, el número de la revista, el país, y el año de publicación

Bibliografía:

Benson J. Malcolm “writing an academic article” Forum. Volumen 32. Número 2, abril, 1994

Jiménez Julio “Seven steps into getting ESP students to write thecnicaal reports. Forum.Vol. 34, July-October, 1996.

Lowry Mary Ann. People to people. The Busines of Communicating “. Copp Clark Pitman LTD 1987

Lukey- Coutsocostas Kathryn. “The arto f presenting”. Forum Vol. 36. July- Sept. 1998.

¿Cómo escribir un artículo?

1. Estructura: Título, autor o autores, introducción (implícita o explícita), desarrollo (idea central, ideas complementarias), conclusiones (explícitas o implícitas), bibliografía, anexos (opcional) Pasos para la elaboración de un artículo:

- a) Contextualización del problema
- b) Organización de las ideas
- c) Elaboración del artículo

PROPÓSITOS

- ✓ Comparar (similitudes, diferencias)
- ✓ Describir (procesos, técnicas, métodos)
- ✓ Intercambiar (opiniones, criterios, puntos de vista)
- ✓ Generalizar (resultados, nuevos conocimientos, nuevas ideas)
- ✓ Recomendar (técnicas, procedimientos, métodos)

2. Organización de las citas y referencias

3. Bibliografía
4. Lenguaje: impersonal, objetivo, exacto
5. Características morfológicas: Uso peculiar de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.
 - a) Sustantivos: Numerosos, sustantivación de los adjetivos, “sust. + prep. + sust.”, ausencia de diminutivos, uso limitado de sustantivos animados
 - b) Verbo: Forma pronominal: “se dice”, “se infiere”, “se considera”, mayor uso del tiempo presente del indicativo y del subjuntivo, gran uso de formas verbales bimembres: Ej. Distinguir = hacer distinciones
Uso frecuente de la pasiva con “se”
 - c) Adjetivos: Prevalen los relativos. Poco uso de los adj., calificativos, por eso apenas se usan los grados comparativos.
 - d) Pronombres: Poco uso de la primera y segunda persona (yo, tu, nosotros, ustedes). Amplio uso de “el, ella, ellos”
4. Características léxicas: Gran uso de términos, voces extranjeras, las de uso común y que aparecen en cualquier tipo de texto (preposiciones, conjunciones, pronombres)
5. Características sintácticas: Empleo de oraciones compuestas por subordinación. Gran uso de oraciones impersonales, uso de formas no personales del verbo: (gerundio, infinitivo, participio)
6. Características retóricas: Predominio de la descripción, la narración, la argumentación y la exposición.